



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

CONVOCATORIA No. 004-EP-EMAPAR-2019

10 DE MAYO DE 2019.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE
SECRETARIO
MIEMBROS

Ing. Napoleón Cadena Oleas
Ing. Edison Parra R.
Ing. Martha Simbaña
Ing. Edgar Medina
Arq. Pablo Romero
Ing. Marcelo Carrazco

RESOLUCIÓN No. 016

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 315 de la constitución Política del Ecuador, el Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 277 del COOTAD, los gobiernos regional, provincial, metropolitano o municipal podrán crear empresas públicas siempre que esta forma de organización convenga más a sus intereses y a los de la ciudadanía: garantice una mayor eficiencia y mejore los niveles de calidad en la prestación de servicios públicos de su competencia o en el desarrollo de otras actividades de emprendimiento.

Que, el Ilustre Concejo Cantonal de Riobamba en sesiones realizadas el 28 de Diciembre de 2009, 8 y 13 de enero de 2010 expide la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR.

Que, de acuerdo al Art. 8 literal 1), de la Ordenanza de Creación de la EP-EMAPAR, es función del Directorio nombra al Gerente General de la empresa y sustituirlo.



Que, el cuarto punto del orden del día de la sesión extraordinaria No. 004-EP-EMAPAR-2019 del 10 de Mayo de 2019, el Presidente del Directorio propone el conocimiento para resolución del oficio No. 0391-GG-EP-EMAPAR-2019.

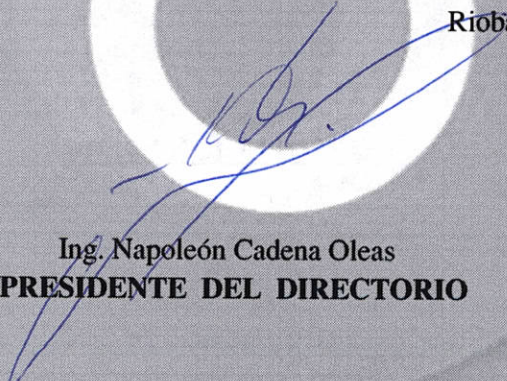
El Directorio de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, en uso de sus atribuciones:

RESUELVEN:

Art. 1.- Aceptar la renuncia Ing. Edison Parra R, en su calidad Gerente General de la EP-EMAPAR.

Art. 2.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición.

Riobamba, 10 de Mayo del 2019


Ing. Napoleón Cadena Oleas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


Ing. Martha Simbaña
MIEMBRO DEL DIRECTORIO


Ing. Edgar Medina
MIEMBRO DEL DIRECTORIO


Arq. Pablo Romero
MIEMBRO DEL DIRECTORIO

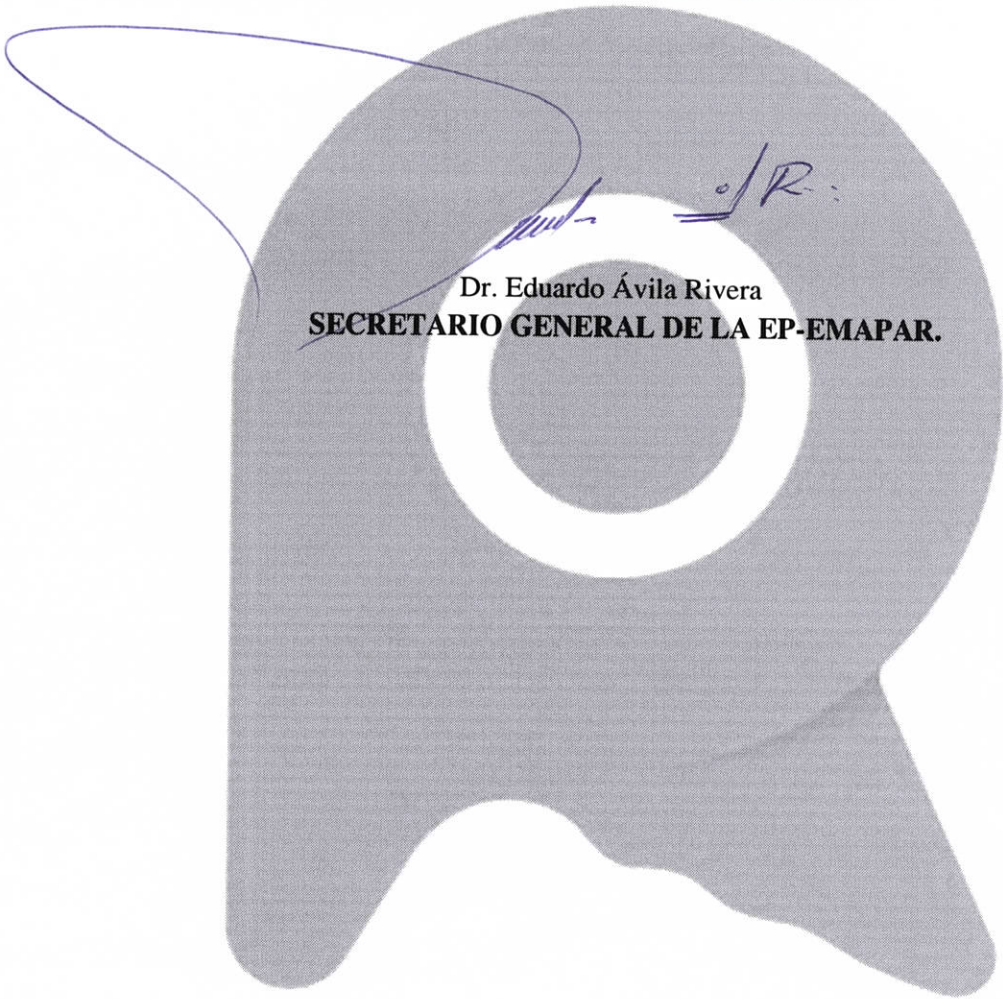

Ing. Marcelo Carrasco
MIEMBRO DEL DIRECTORIO


Ing. Edison Parra R.
SECRETARIO



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Razón: La presente Resolución del Directorio ha sido elaborada y debidamente revisada por el Dr. Eduardo Ávila Rivera Secretario General de la EP-EMAPAR.



Eduardo Ávila Rivera
Dr. Eduardo Ávila Rivera
SECRETARIO GENERAL DE LA EP-EMAPAR.

RIOBAMBA

